

## Nota Informativa

11 de octubre de 2022

### **Evolución del Gasto Público Pagado, Enero-Agosto 2022**

#### **Presentación**

El pasado 30 de septiembre, en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción II del Artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) remitió al Congreso de la Unión, los informes mensuales de Finanzas Públicas y de la Deuda Pública, con las estadísticas correspondientes al cierre del mes de agosto del año en curso.

En el informe la SHCP destacó el buen desempeño de los ingresos petroleros, que estuvieron impulsados por el incremento en el precio del petróleo que superó en 70 por ciento al esperado, y la favorable evolución de la recaudación del ISR, que hiló 9 meses consecutivos de crecimiento, pese a este buen desempeño, no se alcanzó a compensar la aplicación de estímulos al IEPS de combustibles por lo que los ingresos tributarios se ubicaron por debajo de lo previsto.

Mientras que, por el lado del gasto, la SHCP resaltó las mayores erogaciones en las Funciones de Protección Social y Transportes, las cuales superaron a las del año pasado en 9.0 y 107.5 por ciento real; e igualmente destacó que, a pesar del incremento en la tasa de interés interbancaria, el costo financiero se ubicó 0.9 por ciento por debajo del esperado para el cierre del octavo mes, como resultado del

manejo de pasivos y de la estrategia de refinanciamiento que ha permitido sortear la presión del costo financiero de la deuda, de manera significativa.

Asimismo, sobre la aplicación del Gasto, se observó un incremento marginal en relación con el calendarizado, ejerciendo un monto mayor, equivalente a 0.1 por ciento de lo previsto.

Al interior del Gasto Programable, a pesar de haber aplicado una suma apenas superior a la programada para el periodo, se aplicaron cantidades superiores para los Ramos 18 *Energía*, y 21 *Turismo*, así como para atender las demandas de la población a través del mayor gasto en el *IMSS* y en la *CFE*.

En tal contexto, como es habitual, la presente Nota tiene como objetivo revisar la evolución del Gasto Neto Presupuestario pagado acumulado entre enero y agosto del año en curso, destacando los sobregastos y rezagos reportados por la SHCP.

## **Resultados generales en el ejercicio del Gasto**

Al cierre del mes de agosto del año en curso, la aplicación del gasto público presupuestario tuvo los siguientes resultados generales:

- ✓ El Gasto Neto Total Pagado ascendió a cuatro billones 652 mil 196.7 mdp, que lo ubicó 0.1 por ciento por encima del calendarizado para el periodo enero-agosto del año en curso.
- ✓ La diferencia entre lo calendarizado y lo efectivamente pagado fue de +3 mil 646.8 millones de pesos (mdp), el sobregasto marginal estuvo determinado por las erogaciones No Programables que ejercieron 17 mil 692.4 mdp adicionales; monto que fue parcialmente compensado por las erogaciones Programables en donde permanecieron sin ejercer 14 mil 45.6 mdp de lo que se tenía previsto aplicar.
- ✓ Respecto a lo ejercido en el mismo periodo de 2021, el actual gasto es superior en 3.2 por ciento real, que en términos absolutos significó 467 mil 420.3 mdp adicionales.

- ✓ El mayor gasto, respecto a lo observado en 2021, en términos absolutos estuvo explicado, principalmente, por la parte Programable (287 mil 496.7 mdp más), es decir 1.4 por ciento real superior; y en menor cuantía por el Gasto No Programable que resultó mayor en 179 mil 923.6 mdp, cantidad que implicó un aumento real de 8.5 por ciento.
- ✓ El Gasto Primario, definido como la diferencia resultante entre el Gasto Neto total y el Costo Financiero, se ubicó en cuatro billones 160 mil 312.3 mdp, lo que implicó un monto mayor en 8 mil 221.8 mdp al previsto. Este resultado estuvo influenciado por la evolución del Costo Financiero que presentó un rezago equivalente a 0.9 por ciento respecto a su estimado para el periodo enero-agosto.
- ✓ Al comparar el Gasto Primario ejercido entre enero y agosto de 2021 contra el resultado de 2022, el actual es mayor en 2.6 por ciento real.

## Principales variaciones entre el presupuesto aprobado y el gasto ejercido

Las cifras acumuladas, al cierre del mes de agosto de 2022, muestran que el Gasto Pagado se ubicó en cuatro billones 652 mil 196.7 mdp, monto marginalmente mayor en 0.1 por ciento al calendarizado para los primeros ocho meses, y equivalente a tres mil 646.8 mdp. Esta diferencia estuvo determinada por las mayores erogaciones No Programables, en las cuales se pagó un monto de 17 mil 692.4 mdp adicionales al programado, dicho sobregasto fue parcialmente compensado por el

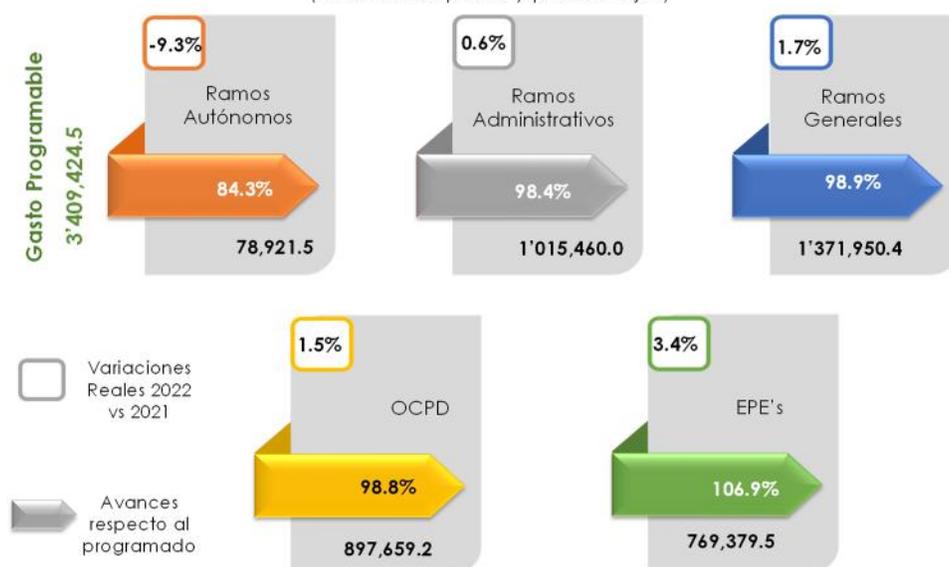


FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

menor desembolso en el Programable, que dejó sin ejercer una suma de 14 mil 45.6 mdp (véase Gráfica 1).

Por su parte, la evolución del Gasto Programable observó rezagos en diversas magnitudes en los ramos Autónomos, Administrativos, Generales y en los Organismos de Control Presupuestario Directo (OCPD), mientras que en las Empresas Productivas del Estado (EPE) lo ejercido se ubicó 6.9 por ciento por arriba del programado. No obstante, de manera desglosada en los OCPD, el IMSS, ejerció por arriba de lo planeado en 1.9 por ciento (véase Gráfica 2<sup>1</sup> y Anexo 1).

**Gráfica 2**  
**Gasto Programable en clasificación Administrativa, Enero-Agosto 2022**  
(Millones de pesos y porcentajes)



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

Si bien, se observó que en la Administración Pública Federal (APF) diversos ramos y dependencias dejaron recursos sin ejercer, en relación con los previstos; los de mayor magnitud se identificaron en los ramos administrativos: 20 *Bienestar*, -44 mil 344.1 y 12 *Salud*, -39 mil 890.8 mdp; en los OCPD, el *ISSSTE*, -22 mil 614.5 mdp y en las EPE, *Pemex*, -20 mil 987.4.

<sup>1</sup> Nota: Los montos citados y presentados en el Gráfico 2 son brutos, es decir, no han sido deducidas las operaciones compensadas, por subsidios y transferencias, que evitan la duplicidad contable.

En contraste, los tres sobregastos registrados de mayor magnitud en toda la APF se originaron en la CFE, 70 mil 975.2 mdp, y en los Ramos Administrativos 18 *Energía*, 52 mil 960.0 mdp, y 21 *Turismo*, 39 mil 624.0 mdp más a lo calendarizado.

En lo que se refiere a la evolución del gasto del Gobierno Federal consolidado, este ejerció 46 mil 66.0 mdp menos al programado, resultado del menor gasto registrado en sus tres componentes: en los Ramos Autónomos (14 mil 681.5 mdp), Administrativos (16 mil 188.3 mdp) y Generales (15 mil 196.2 mdp).

Por otro lado, al interior de los Ramos Administrativos, los principales resultados observados son los siguientes: de los 26 Ramos, 14 registraron erogaciones inferiores a las programadas, mientras que el resto (12 Ramos) reportaron sobre-ejercicios respecto a sus recursos calendarizados. El rezago conjunto de los 14 Ramos fue por 118 mil 682.6 mdp, monto que fue parcialmente neutralizado por el sobre gasto registrado en conjunto en los 14 Ramos restantes que, en suma, asciende a 102 mil 494.3 mdp, resultando un rezago neto en los Ramos administrativos de 1.6 por ciento equivalente a los 16 mil 188.3 mdp ya citados.



Los Ramos administrativos que determinaron el rezago registrado fueron, R20 *Bienestar*, 12 *Salud* y R36 *Seguridad Pública y Protección Ciudadana* que, dejaron sin aplicar una suma conjunta de 100 mil 446.3 mdp. En contraparte, en los Ramos 18 *Energía*; 21 *Turismo*, y 04 *Gobernación* se registraron los sobre-ejercicios más importantes en el conjunto de los Ramos Administrativos, pues en suma estos tres ramos ejercieron un monto de 95 mil 397.6 mdp más, como se muestra en la Gráfica 3 y en el Cuadro Anexo 1.

Debe observarse que, en los ocho meses reportados, los rezagos más importantes se originaron en instituciones de *Salud*, en el *ISSSTE* y en el Ramo 12 *Salud* que, en el periodo que se reporta (enero-agosto), ocupan el segundo y tercer lugar entre los rezagos más grandes de toda la APF, y el del Ramo 12 *Salud* es el segundo de mayor magnitud de entre los Ramos administrativos.

Respecto a la evolución del gasto registrado por los Ramos y Entes Autónomos en los que se ejercieron 14 mil 681.5 mdp menos al presupuesto calendarizado para el periodo enero-agosto, es de señalar que de los 10 Entes solamente el *Instituto Federal de Telecomunicaciones* reportó un mayor gasto equivalente a 24 por ciento de su presupuesto aprobado para el periodo, el resto de los Entes dejaron recursos sin ejercer, observando los mayores rezagos en los Poderes *Judicial* y *Legislativo*; y en la *Fiscalía General de la República*, en donde no se pagaron 7 mil 402.3, dos mil 407.7 y dos mil 709.4 mdp de los que se tenían previstos, en el mismo orden, y cuyo monto conjunto determina 85.3 por ciento de lo que no se pagó en los Ramos y Entes Autónomos.

Por su parte, en los Ramos Generales se ejercieron 15 mil 196.2 mdp por debajo del programado, importa destacar que tres de los cuatro Ramos Generales ejercieron menos recursos a los previstos, y solo el Ramo 33 *Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios* ejerció 0.3 por ciento por arriba de lo previsto; los otros tres Ramos R23 *Previsiones Salariales y Económicas*, R25 *Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos* y R19 *Aportaciones a Seguridad Social*, en suma, ejercieron 16 mil 609.6

mdp monto que fue marginalmente compensado por el mayor gasto en el Ramo 33, resultando la cifra neta ya señalada.

En las EPE, se observó que mientras la empresa de Pemex no ejerció 20 mil 987.4 mdp, en la CFE se aplicó un mayor monto en 70 mil 975.2 mdp, con relación a sus respectivos recursos programados para el periodo enero-agosto, por lo que, el resultado neto de lo ejercido por las EPE resultó en un sobregasto equivalente a 6.9 por ciento respecto a lo previsto para estas.

Respecto a los OCPD (IMSS e ISSSTE), el ejercicio conjunto neto fue menor por 10 mil 683.8 mdp a lo programado para el periodo; pues mientras en el ISSSTE no se pagaron 22 mil 614.5 mdp, el IMSS ejerció 11 mil 930.6 mdp adicionales a lo programado, compensando parcialmente el rezago registrado en el ISSSTE.

Por el lado del **Gasto No Programable**, se pagaron 17 mil 692.4 mdp adicionales al estimado, resultando un mayor gasto equivalente a 1.4 por ciento respecto a lo que se tenía previsto gastar; tal resultado se debió a los siguientes factores: los pagos en Adefas y el Costo financiero, a pesar de los incrementos observados en la tasa de interés referenciada, resultaron inferiores a los previstos, en 26 mil 960.7 y 4 mil 575.0.4 mdp, respectivamente; el monto conjunto no ejercido (31 mil 535.3 mdp) compensó parcialmente el monto adicional que se distribuyó entre las Entidades Federativas y los Municipios que superó en 49 mil 228.1 mdp a las calculadas a repartir.

Por su parte, el menor pago de Adefas, respecto a lo programado, se debió principalmente al desfase que ocurre en la planeación financiera gubernamental, entre el momento en que se hace la proyección y su aprobación, y lo que se registra efectivamente por los ejecutores del gasto, cumplido el plazo del final del ejercicio, establecido en el Reglamento de la LFPRH<sup>2</sup>, mientras que la estrategia de refinanciamiento y el manejo de pasivos impacto favorablemente el pago del Costo Financiero, el cual resultó menor al estimado para el periodo; por su parte,

---

<sup>2</sup> Artículos 105-107 A, 119, 120 y 120 A del Reglamento de la LFPRH, disponible en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg\\_LFPRH\\_131120.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH_131120.pdf).

los mayores recursos distribuidos entre las entidades federativas y municipios se atribuyen a la favorable evolución de la recaudación federal participable que registró un incremento anual de 6.8 por ciento en términos reales.

**Gráfica 4**  
**Gasto No Programable, Enero-Agosto 2022**  
(Millones de pesos y porcentajes)



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

## Principales variaciones en el Gasto Presupuestario, Enero-Agosto 2021-2022

Respecto a lo ejercido en el periodo enero-agosto de 2021, el actual Gasto Neto pagado (2022) resultó superior en 3.2 por ciento real equivalente a 467 mil 420.3 mdp. El mayor gasto, respecto a lo observado en 2021, en términos absolutos estuvo explicado, principalmente, por la parte Programable (287 mil 496.7 mdp más), es decir 1.4 por ciento real superior; y en menor cuantía por el Gasto No Programable que resultó mayor en 179 mil 923.6 mdp, cantidad que implicó un aumento real de 8.5 por ciento.

Al interior del Gasto Programable, desde su **clasificación administrativa**, únicamente lo ejercido por los Ramos Autónomos resultó menor en 9.3 por ciento real, frente al registrado en el mismo periodo de 2021, en contraposición, los Ramos

Administrativos, Generales, las EPE y los OCPD reportaron un mayor gasto en 0.6, 1.7, 1.5 y 3.4 por ciento reales, respecto a lo erogado entre enero y agosto de 2021 en el mismo orden.

En los Ramos Administrativos, las mayores variaciones reales se identificaron en los Ramos: 20 *Bienestar* (34.0%) y 21 *Turismo* (231.6%). En contraparte, entre los Ramos que registraron las más grandes contracciones en el ejercicio de sus gastos respecto a sus observados en 2021, destacan: 18 *Energía* y 11 *Educación Pública* cuyas erogaciones fueron menores en 7.8 y 43.9 por ciento en términos reales en el mismo orden.

En el Gasto No Programable, respecto a lo ejercido entre enero y agosto de 2021, el *Costo Financiero* y la distribución de *Participaciones* entre las Entidades Federativas y Municipios superaron en 8.1 por ciento real, respectivamente, a los realizados en el año anterior; en tanto que las *Adefas* no son comparables.

Desde la **clasificación Económica** del Gasto Programable, ambos componentes registraron mayores erogaciones a las realizadas en el mismo periodo 2021, por su parte el "Gasto Corriente" determinó 81.7 por ciento del mayor gasto y el 18.3 por ciento restante tuvo su origen en el "Gasto de Inversión".

La expansión del gasto registrado en las erogaciones de carácter "Corriente" fue resultado neto del mayor pago de "Pensiones y Jubilaciones", "Otros Gastos de Operación" y "Subsidios y Transferencias" que resultaron superiores en 5.6, 2.2 y 5.6 por ciento real, respecto a lo pagado en 2021 en el mismo orden, la expansión del gasto conjunto de estos conceptos fue parcialmente disminuida por las menores erogaciones en el resto de sus conceptos (2), "Servicios Personales" y "Ayudas y otros Gastos" cuyas contenciones fueron equivalentes a 2.8 y 60.7 por ciento real respectivamente, como se muestra en la Gráfica 5 y el Anexo 3.

**Gráfica 5**  
**Gasto Programable en Clasificación Económica, Enero-Agosto 2022**  
(Millones de pesos y porcentajes)



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

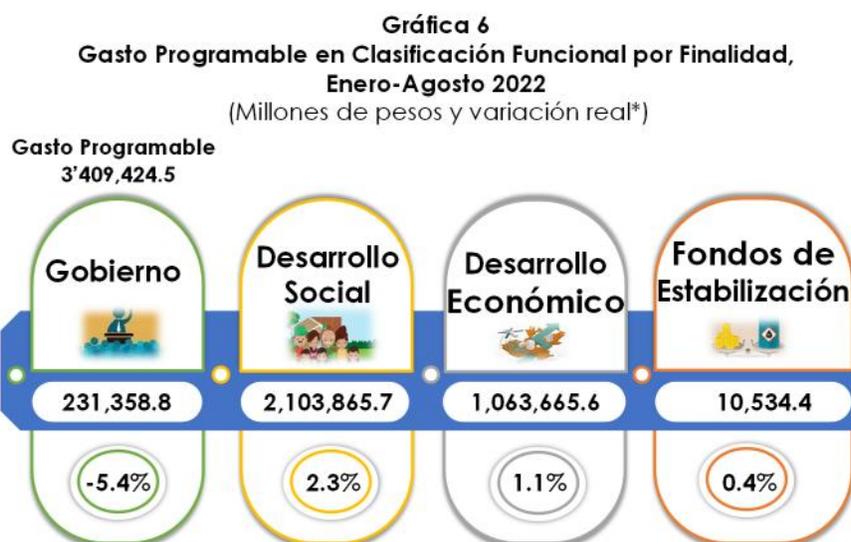
Por su parte, el *Gasto de Inversión* resultó marginalmente superior en 0.1 por ciento real al ejercido un año antes. Este resultado se explica por el mayor gasto en “Inversión física” que superó en 14.8 por ciento real a la realizada en este concepto en el año pasado, misma que fue parcialmente compensada por la caída real en la “Inversión financiera”, la cual disminuyó a una tasa de 26.4 por ciento real.

Al interior del Gasto en “Inversión física” se advierte que tanto la inversión física directa como la indirecta superaron a las realizadas el año pasado en 3.8 y 28.7 por ciento real respectivamente.

Mientras que, desde la óptica de la **clasificación funcional** del Gasto Programable, en el periodo de referencia (enero-agosto 2022) se observa que, dos de las tres finalidades: “Desarrollo Económico” y “Desarrollo Social” registraron variaciones reales positivas, lo que implica que lo ejercido en el actual ejercicio fue mayor al observado un año antes. En contraste, la finalidad “Gobierno” reportó un menor gasto equivalente a 5.4 por ciento real respecto al ejercido el año anterior.

En la Finalidad de “Desarrollo Social” el gasto pagado creció a una tasa de 2.3 por ciento real, la cual fue impulsada principalmente por la Fn de “Protección Social” que superó en 9.0 por ciento real a los montos erogados en el mismo periodo del

año pasado; así como, en menor cuantía, por las erogaciones de las Fn's de "Vivienda y servicios a la comunidad" y "Protección ambiental" que pagaron 2.0 y 7.9 por ciento real más que los ejercidos en 2021; en contraparte, las Fn's que observaron erogaciones inferiores fueron: "Educación", -5.0 por ciento; "Salud", -1.5; "Otros Asuntos Sociales" -86.9, y "Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales", -2.6 por ciento real.



\*Variación real (%) respecto a 2021

**FUENTE:** elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

Por otro lado, la finalidad de "Desarrollo Económico" registró un gasto superior en 1.1 por ciento real al observado en 2021; el mayor gasto en la finalidad lo determinó la Fn de "Transporte" que ejerció 107.5 por ciento real adicional a lo ejercido entre enero y agosto del 2021; en contraste es de destacar que la Fn "Combustibles y energía" ejerció un monto menor en 5.8 por ciento real al erogado el año anterior, contrarrestando la expansión registrada en la Fn "Transportes".

Por último, el gasto en la finalidad "Gobierno" que registra menores erogaciones en 5.4 por ciento real a las realizadas en el mismo periodo del año pasado, al interior de la finalidad por Fn se identifican que de las 8 Fn's que integran la finalidad, cinco

registraron montos inferiores a los ejercidos el año pasado, y las otras tres Fn's reportan erogaciones superiores a las realizadas en el mismo periodo 2021.

Las Fn's que ejercieron mayores montos reales a los registrados en 2021 fueron: "Justicia" (6.9% real) "Relaciones Exteriores" (1.9% real) y "Otros Servicios Generales" (11.4% real); lo opuesto sucedió en las Fn's de: "Legislación" -5.3 por ciento; "Coordinación de la Política de Gobierno", -28.8; "Asuntos Financieros y Hacendarios", -3.9; "Seguridad Nacional" -8.8, y "Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior" -3.3 por ciento.

Las Fn's de "Seguridad Nacional" y "Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior" determinaron 68.4 por ciento del menor gasto ejercido real por la finalidad "Gobierno"; destaca el menor gasto de estas funciones, además, debido a que se vinculan a la seguridad con temas de la agenda nacional (véase Anexo 2).

## **Resultados en los Balances Presupuestarios**

La favorable recaudación de los ingresos presupuestarios, tanto frente a lo previsto para el periodo (6.0% más), como con relación a lo observado en 2021 (4.4%), se vincula principalmente a la mayor captación de ingresos petroleros, que superaron la estimación prevista para los primeros ocho meses del año en 24.6 por ciento, mientras que, si se comparan con lo recabado en 2021, la actual recaudación fue mayor en 35.8 por ciento real.

Frente a esta evolución de los ingresos presupuestarios se observó una aplicación del gasto marginalmente mayor (0.1%) a la programada para los primeros ocho meses del año. La combinación de ambos hechos llevó a la materialización de un déficit en el Balance Presupuestario de 243 mil 889.2 mdp, bastante menor a lo previsto para el periodo; ya que se proyectaba un déficit de 515 mil 246.0 mdp. así como con relación al observado el año pasado, respecto al que se situó 13.8 por ciento real por debajo (véase Cuadro 1).

De forma consecuente, el balance primario presupuestario registró un superávit de 220 mil 527.6 mdp, que difiere del déficit previsto de 18 mil 786.6 mdp. Esto como

resultado de la señalada mayor recaudación de ingresos y, aun cuando el Gasto Primario se incrementó marginalmente en 0.2 por ciento sobre lo previsto. Este superávit también fue mayor en 57.1 por ciento real al del año pasado,

**Cuadro 1**  
**Balance del Sector Público, Enero-Agosto 2022**  
(Millones de pesos y porcentajes)

	Ene-Ago 2021	Enero-Agosto 2022		Programado-Observado			2022-2021	
		Programado	Observado	Diferencia nominal	Variación relativa %	Avance financiero	Diferencia nominal	Variación real %
Balance Público con Inversión de Alto Impacto	-262,435.0	-514,946.0	-285,070.0	229,876.1	-44.6	55.4	-22,635.0	0.8
Balance Público sin Inversión de Alto Impacto	166,075.2	142,470.9	435,277.1	292,806.2	205.5	305.5	269,201.9	143.2
<b>Balance Presupuestario</b>	<b>-292,175.8</b>	<b>-515,246.0</b>	<b>-271,356.9</b>	<b>243,889.2</b>	<b>-47.3</b>	<b>52.7</b>	<b>20,818.9</b>	<b>-13.8</b>
<b>Balance Primario</b>	<b>130,254.8</b>	<b>-18,786.6</b>	<b>220,527.6</b>	<b>239,314.1</b>	<b>0o0</b>	<b>-1,173.9</b>	<b>90,272.7</b>	<b>57.1</b>
<u>Ingreso presupuestario</u>	<u>3,892,600.7</u>	<u>4,133,303.9</u>	<u>4,380,839.9</u>	<u>247,536.0</u>	<u>6.0</u>	<u>106.0</u>	<u>488,239.1</u>	<u>4.4</u>
Petroleros	609,585.8	714,081.2	892,165.8	178,084.6	24.9	124.9	282,579.9	35.8
No Petroleros	3,283,014.9	3,419,222.7	3,488,674.1	69,451.3	2.0	102.0	205,659.2	-1.4
<u>Gasto neto presupuestario</u>	<u>4,184,776.5</u>	<u>4,648,549.9</u>	<u>4,652,196.7</u>	<u>3,646.8</u>	<u>0.1</u>	<u>100.1</u>	<u>467,420.3</u>	<u>3.2</u>
Programable	3,121,927.8	3,423,470.1	3,409,424.5	-14,045.6	-0.4	99.6	287,496.7	1.4
No Programable	1,062,848.7	1,225,079.9	1,242,772.3	17,692.4	1.4	101.4	179,923.5	8.5
<b>Partida informativa</b>								
Costo Financiero	422,430.6	496,459.5	491,884.4	-4,575.0	-0.9	99.1	69,453.8	8.1
Gasto Primario	3,762,345.9	4,152,090.5	4,160,312.3	8,221.8	0.2	100.2	397,966.4	2.6
Balance de entidades de control presupuestario indirecto	29,740.7	300.0	-13,713.2	-14,013.2	o0o	o0o	-43,453.9	-142.8

**NOTA:** Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

0o0: variación mayor a 500%

**FUENTE:** elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

Los resultados en los Balances Presupuestarios exhiben una mejor posición financiera de la que se pronosticaba al inicio del ejercicio fiscal, y para mantenerla se espera que el gobierno federal continúe aplicando el gasto de manera cautelosa, pues el conflicto bélico en Europa, la desaceleración en la economía y la presión inflacionaria entre otros factores pueden impactar de manera desfavorable las finanzas del país.

**Anexo 1**  
**Gasto Neto Total en Clasificación Administrativa, Enero-Agosto 2021 - 2022**  
(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	2021	Enero-Agosto, 2022		Aprobado/Observado		Variación real (2021-2022)
	Enero/Agosto	Aprobado	Observado	Absoluta	Relativa (%)	
<b>Gasto Neto Total</b>	<b>4,184,776.5</b>	<b>4,648,549.9</b>	<b>4,652,196.7</b>	<b>3,646.8</b>	<b>0.1</b>	<b>3.2</b>
<b>Gasto Primario</b>	<b>3,762,345.9</b>	<b>4,152,090.5</b>	<b>4,160,312.3</b>	<b>8,221.8</b>	<b>0.2</b>	<b>2.6</b>
<b>Gasto Programable</b>	<b>3,121,927.8</b>	<b>3,423,470.1</b>	<b>3,409,424.5</b>	<b>-14,045.6</b>	<b>-0.4</b>	<b>1.4</b>
<b>Ramos y Entes Autónomos</b>	<b>80,787.4</b>	<b>93,603.0</b>	<b>78,921.5</b>	<b>-14,681.5</b>	<b>-15.7</b>	<b>-9.3</b>
Legislativo	7,876.2	10,448.4	8,040.8	-2,407.7	-23.0	-5.3
Judicial	38,182.2	47,567.0	40,164.7	-7,402.3	-15.6	-2.4
Instituto Nacional Electoral	19,460.8	12,930.8	12,294.3	-636.5	-4.9	-41.4
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	782.4	1,039.8	931.6	-108.2	-10.4	10.5
Información Nacional Estadística y Geográfica	4,136.7	5,961.2	4,976.5	-984.7	-16.5	11.6
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	1,285.5	1,938.6	1,434.9	-503.7	-26.0	3.6
Comisión Federal de Competencia Económica	318.2	383.4	329.2	-54.2	-14.1	-4.0
Instituto Federal de Telecomunicaciones	736.9	973.1	1,206.2	233.1	24.0	51.9
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	471.8	619.3	511.3	-107.9	-17.4	0.6
Fiscalía General de la República	7,536.7	11,741.5	9,032.0	-2,709.4	-23.1	11.2
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>937,037.4</b>	<b>1,031,648.3</b>	<b>1,015,460.0</b>	<b>-16,188.3</b>	<b>-1.6</b>	<b>0.6</b>
Presidencia de la República	302.0	487.9	265.2	-222.7	-45.6	-18.5
Gobernación	4,995.4	3,279.4	6,093.0	2,813.6	85.8	13.2
Relaciones Exteriores	6,702.6	6,637.8	7,358.4	720.5	10.9	1.9
Hacienda y Crédito Público	20,131.8	14,637.5	16,520.5	1,883.0	12.9	-23.8
Defensa Nacional	70,913.7	71,227.3	67,968.2	-3,259.0	-4.6	-11.0
Agricultura y Desarrollo Rural	40,900.8	43,854.6	43,563.6	-291.0	-0.7	-1.2
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	32,744.4	34,604.8	34,198.7	-406.1	-1.2	-3.1
Economía	3,345.7	1,815.3	1,863.5	48.2	2.7	-48.3
Educación Pública	224,404.7	232,177.6	222,983.5	-9,194.1	-4.0	-7.8
Salud	81,580.8	127,516.4	87,625.6	-39,890.8	-31.3	-0.3
Marina	23,170.8	23,511.6	25,240.6	1,729.1	7.4	1.1
Trabajo y Previsión Social	14,483.7	18,651.8	19,676.6	1,024.9	5.5	26.1
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	13,125.1	10,653.9	12,166.4	1,512.5	14.2	-14.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	17,784.9	24,722.7	23,808.4	-914.3	-3.7	24.2
Energía	164,316.4	46,449.3	99,409.3	52,960.0	114.0	-43.9
Bienestar	135,909.9	240,524.3	196,180.3	-44,344.1	-18.4	34.0
Turismo	22,156.2	40,246.2	79,870.2	39,624.0	98.5	0.0
Función Pública	823.7	941.8	991.6	49.8	5.3	11.7
Tribunales Agrarios	505.4	566.2	535.2	-31.0	-5.5	-1.7
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	24,934.0	45,821.7	29,610.2	-16,211.4	-35.4	10.2
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	82.0	94.7	88.3	-6.5	-6.8	-0.1
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	18,517.0	20,572.4	20,470.1	-102.3	-0.5	2.6
Comisión Reguladora de Energía	192.3	200.3	220.3	20.0	10.0	6.3
Comisión Nacional de Hidrocarburos	263.3	157.6	266.2	108.7	69.0	-6.2
Entidades no Sectorizadas	5,454.7	11,698.0	8,193.7	-3,504.3	-30.0	39.4
Cultura	9,296.2	10,597.1	10,292.2	-304.9	-2.9	2.7
<b>Ramos Generales</b>	<b>1,251,782.7</b>	<b>1,387,146.6</b>	<b>1,371,950.4</b>	<b>-15,196.2</b>	<b>-1.1</b>	<b>1.7</b>
Aportaciones a Seguridad Social	638,923.2	726,812.8	725,862.3	-950.6	-0.1	5.4
Provisiones Salariales y Económicas	86,590.4	90,296.4	82,220.6	-8,075.8	-8.9	-11.9
Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	22,533.5	31,436.0	23,852.7	-7,583.3	-24.1	-1.8
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	503,735.6	538,601.3	540,014.8	1,413.4	0.3	-0.5
<b>Organismos de Control Presupuestario Directo</b>	<b>820,873.6</b>	<b>908,343.0</b>	<b>897,659.2</b>	<b>-10,683.8</b>	<b>-1.2</b>	<b>1.5</b>
Instituto Mexicano del Seguro Social	570,350.4	620,702.9	632,633.5	11,930.6	1.9	2.9
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	250,523.3	287,640.1	265,025.7	-22,614.5	-7.9	-1.8
<b>Empresas Productivas del Estado</b>	<b>690,777.9</b>	<b>719,391.7</b>	<b>769,379.5</b>	<b>49,987.8</b>	<b>6.9</b>	<b>3.4</b>
Petróleos Mexicanos	375,420.3	432,772.4	411,785.1	-20,987.4	-4.8	1.8
Comisión Federal de Electricidad	315,357.6	286,619.2	357,594.4	70,975.2	24.8	5.2
<b>(-) Subsidios, Transferencias y Aportaciones al ISSSTE</b>	<b>659,331.3</b>	<b>716,662.6</b>	<b>723,946.2</b>	<b>7,283.6</b>	<b>1.0</b>	<b>1.9</b>
<b>No programable</b>	<b>1,062,848.7</b>	<b>1,225,079.9</b>	<b>1,242,772.3</b>	<b>17,692.4</b>	<b>1.4</b>	<b>8.5</b>
Costo Financiero	422,430.6	496,459.5	491,884.4	-4,575.0	-0.9	8.1
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	642,079.6	698,620.4	747,848.5	49,228.1	7.0	8.1
Adefas y otros	-1,661.5	30,000.0	3,039.3	-26,960.7	-89.9	n.a

Nota.- Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.  
n.a: No aplica.

FUENTE: elaborado por CEFP con información de la SHCP.

**Anexo 2**  
**Gasto Programable en Clasificación Funcional, Enero-Agosto 2021-2022**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Agosto		Variación (2021-2022)	
	2021	2022	Absoluta	Real %
<b>Total <sup>1</sup></b>	<b>3,121,927.8</b>	<b>3,409,424.5</b>	<b>287,496.7</b>	<b>1.4</b>
<b>Gobierno</b>	<b>226,912.0</b>	<b>231,358.8</b>	<b>4,446.9</b>	<b>-5.4</b>
Legislación	7,738.2	7,898.6	160.4	-5.3
Justicia	54,837.4	63,194.6	8,357.3	7.0
Coordinación de la Política de Gobierno	25,972.1	19,931.9	-6,040.2	-28.8
Relaciones Exteriores	6,669.6	7,324.2	654.5	1.9
Asuntos Financieros v Hacendarios	16,021.7	16,582.2	560.5	-3.9
Seguridad Nacional	85,338.2	83,829.6	-1,508.6	-8.8
Asuntos de Orden Público v de Seguridad Interior	24,005.4	25,000.5	995.2	-3.3
Otros servicios aereales	6,329.5	7,597.3	1,267.8	11.4
<b>Desarrollo Social</b>	<b>1,908,652.9</b>	<b>2,103,865.7</b>	<b>195,212.8</b>	<b>2.3</b>
Protección ambiental	8,055.6	9,366.3	1,310.8	7.9
Vivienda v servicios a la comunidad	173,777.3	190,989.0	17,211.7	2.0
Salud	396,657.4	421,175.0	24,517.5	-1.5
Recreación, Cultura v Otras Manifestaciones Sociales	13,632.5	14,305.3	672.8	-2.6
Educación	483,603.3	495,175.4	11,572.1	-5.0
Protección Social	827,567.8	972,098.9	144,531.0	9.0
Otros Asuntos Sociales	5,358.9	755.8	-4,603.1	-86.9
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>976,620.6</b>	<b>1,063,665.6</b>	<b>87,045.0</b>	<b>1.1</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	17,373.0	21,200.0	3,827.0	13.3
Aeropecuaria, Silvicultura, Pesca v Caza	38,143.1	44,297.0	6,153.9	7.8
Combustibles y Energía	828,497.5	840,659.6	12,162.1	-5.8
Minería, Manufacturas v Construcción	37.9	65.9	28.1	61.7
Transporte	50,427.6	112,766.0	62,338.5	107.5
Comunicaciones	4,592.6	4,271.6	-321.1	-13.7
Turismo	1,448.7	1,429.9	-18.8	-8.4
Ciencia, Tecnología e Innovación	33,101.6	35,557.3	2,455.6	-0.3
Otras Industrias v Otros Asuntos Económicos	2,998.6	3,418.3	419.7	5.8
<b>Fondos de Estabilización</b>	<b>9,742.3</b>	<b>10,534.4</b>	<b>792.1</b>	<b>0.4</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	7,546.9	8,160.4	613.6	0.4
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	2,195.4	2,373.9	178.5	0.4

<sup>1</sup> Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal (subsídios, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

**FUENTE:** elaborado por CEFP, con información del la SHCP.

**Anexo 3**  
**Gasto Programable en Clasificación Económica, Enero-Agosto 2021-2022**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Agosto		Variación (2020-2021)	
	2021	2022	Absoluta	Real %
<b>Programable</b> <sup>1</sup>	<b>3,121,927.8</b>	<b>3,409,424.5</b>	<b>287,496.7</b>	<b>1.4</b>
<b>Corriente</b>	<b>2,454,146.6</b>	<b>2,689,077.3</b>	<b>234,930.7</b>	<b>1.7</b>
Servicios personales <sup>2</sup>	812,399.6	850,717.7	38,318.1	-2.8
Otros gastos de operación	427,231.6	470,587.1	43,355.6	2.2
Gasto de pensiones	672,699.9	765,434.1	92,734.2	5.6
Subsidios, transferencias y aportaciones	522,132.9	594,006.0	71,873.1	5.6
Ayudas y otros gastos	19,682.6	8,332.5	-11,350.2	-60.7
<b>Capital</b>	<b>667,781.2</b>	<b>720,347.1</b>	<b>52,566.0</b>	<b>0.1</b>
Inversión física	429,894.3	531,626.6	101,732.4	14.8
Inversión Financiera y otros	237,886.9	188,720.5	-49,166.4	-26.4

n.a: No aplica

<sup>1</sup> Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal (subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

<sup>2</sup> Incluye el gasto de las dependencias y entidades en presupuesto, así como las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, y las transferencias que se otorgan a las entidades bajo control presupuestario indirecto para el pago de servicios personales.

**FUENTE:** elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

## Referencias

- SHCP Información de Finanzas Públicas y Deuda, Enero-Agosto 2022.  
[https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/congreso/fp/2022/FP\\_202208.pdf](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/fp/2022/FP_202208.pdf)
- SHCP Estadísticas Oportunas. Balance, Ahorro y Financiamiento y Gastos Presupuestarios  
<http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/estadisticas.jsp>
- SHCP Comunicado de Prensa No. 66 Finanzas Públicas y la Deuda Pública a agosto de 2022.  
[https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas\\_oportunas/comunicados/ultimo\\_boletin.pdf](https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas_oportunas/comunicados/ultimo_boletin.pdf)
- SHCP Calendario del Gasto Neto Total en clasificación Administrativa 2022.  
[https://www.comunicacionpef.hacienda.gob.mx/work/models/COMUNICACION\\_DEL\\_PEF/Documentos/2022/calcgtspp.pdf](https://www.comunicacionpef.hacienda.gob.mx/work/models/COMUNICACION_DEL_PEF/Documentos/2022/calcgtspp.pdf)



[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)



[@CEFP\\_diputados](https://www.facebook.com/CEFP_diputados)



[@CEFP\\_diputados](https://twitter.com/CEFP_diputados)